

1.- DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura :	CONTRATOS MERCANTILES
Carrera :	INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN
Clave de la asignatura :	DEF-1502
SATCA :	3-2-5

2.- PRESENTACIÓN

Caracterización de la asignatura.

Esta asignatura aporta al perfil del ingeniero en administración el conocimiento jurídico de su entorno empresarial, específicamente con relación a los contratos que surgen en el ejercicio de las diferentes actividades realizadas por la empresa; actividades que motivan la imperante necesidad de conocer e interpretar las características, fundamentos legales, utilidades y aplicaciones de los diferentes contratos mercantiles que deban celebrarse para el óptimo desarrollo de las operaciones empresariales. Por tal situación esta asignatura proporciona las capacidades y competencias para la toma de decisiones en lo particular, y en lo general apegándose a las normas jurídicas que rigen a los contratos mercantiles, enfocándose principalmente a los contratos denominados como: Compraventa, Arrendamiento, Transporte, Garantía, Seguro y de Crédito; facilitando al alumno las competencias para realizar y llevar a cabo todo tipo de obligaciones y operaciones mercantiles, ya sea como personas físicas o morales, en su desempeño profesional dentro de una empresa; redactar y elaborar contratos mercantiles aplicando la normatividad jurídica con la intención de prevenir y/o resolver conflictos.

Intención didáctica.

Se organiza un temario que consta de siete unidades desde un punto de vista deductivo, es decir se comienza por establecer un antecedente general de los contratos y el contexto del derecho empresarial; destacando la utilidad práctica que desempeña cada uno de los contratos mercantiles que lo conforma, hasta concluir con la elaboración, interpretación, aplicación de los diversos contratos mercantiles, además de la prevención de posibles controversias que pudieran presentarse.

Es necesario tomar en cuenta que cada uno de los contratos contenidos en esta asignatura tiene una importancia especial en el ámbito jurídico comercial, por lo anterior se propone que en cada una de las unidades se lleve a cabo el desarrollo

de casos prácticos, elaboración, discusión y análisis de contratos y conclusiones de los mismos.

Se recomienda recurrir a las autoridades competentes a fin de familiarizar y vincular los conocimientos adquiridos en el aula con lo que se lleva a cabo en la práctica.

Se propone representar diversas situaciones problemáticas para estudio y análisis donde los alumnos generen soluciones para los posibles problemas

En la primera unidad se abordan temas buscando principalmente que el alumno identifique las generalidades de los contratos mercantiles, el surgimiento de las obligaciones mercantiles, analizando jurisprudencias, doctrinas, determinando la clasificación de los diversos contratos, exponiendo a su vez sus elementos generales de existencia y validez.

En la segunda unidad se consideran temas importantes del contrato de compraventa reconociendo la importancia que le atribuye por ser indudablemente una de las principales actividades de una empresa; se exponen en esta unidad en un principio los elementos de dicho contrato, las obligaciones de las partes que en el intervienen, señalando con especial interés las causales de rescisión para después guiar al alumnado a la reflexión de los diversos riesgos que puedan surgir en la duración de este contrato, así pues se lleva al alumno a reconocer la utilidad de las diversas cláusulas a incluir en la elaboración de este contrato, de manera que se evite que cualquiera de las partes incumpla lo estrictamente lo pactado en él, evitando el surgimiento de daños y perjuicios en el patrimonio de la empresa. Además en esta unidad se guiará al alumno para que proponga alternativas de solución a casos concretos; al término de ésta el alumno desarrollara diversos contratos con los lineamientos que establece la ley correspondiente y de acuerdo a las necesidades planteadas procurando con dichos contratos prevenir riesgos que generen pérdidas a la empresa.

En la tercera unidad conocerá los tipos de arrendamiento pues es necesario que el ingeniero en administración conozca la existencia de los diferentes tipos de arrendamiento así como el alcance jurídico que cada uno representa, por tanto en esta unidad se abordan temas referentes a las características de los diferentes tipos de arrendamiento, sus elementos, derechos y obligaciones de las partes que en el intervienen llevando a la reflexión de su utilidad, analizando diferentes modelos de dichos contratos, de tal manera que el alumno sea capaz de celebrar el contrato de arrendamiento correspondiente a sus necesidades y posibilidades aprovechando al máximo los recursos económicos de la empresa. Por lo que en esta unidad se apoyará al alumno para que proponga alternativas de solución a casos concretos; y además desarrollara diversos contratos con los lineamientos que establece la ley correspondiente y de acuerdo a las necesidades planteadas procurando con dichos contratos prevenir riesgos que generen pérdidas a la empresa.

En la cuarta unidad se analiza el contrato de transporte, dada su importancia por ser el principal medio para poder trasladar y hacer llegar los productos de la empresa hasta el consumidor final, en esta unidad se consideran los derechos y obligaciones de las partes que en él intervienen, además como punto esencial se expone sobre la responsabilidad objetiva y especialmente sobre el seguro que ampara el patrimonio objeto del contrato de transporte; llevando finalmente a una reflexión sobre la utilidad del contrato en cuestión. En esta unidad se lleva al alumnado a realizar un análisis de diferentes modelos de contratos aplicando las normas jurídicas establecidas para la correcta aplicación en el momento de redactar por sí mismos los contratos correspondientes a diversas necesidades planteadas en algunos casos prácticos.

En la quinta unidad se conocerán los diversos contratos de seguro, cuya importancia respecto a las actividades empresariales estriba en cubrir un riesgo y/o en su caso, en resarcir los daños derivados de algún siniestro, respaldar su patrimonio incluso con relación al contrato de transporte, visto en la unidad anterior. Así pues en esta unidad se abordan temas incluyendo el principio de buena fe, así como los derechos y obligaciones de las partes que intervienen llegando a la reflexión de su utilidad, la necesidad de conocer y aplicar la normatividad jurídica en la elaboración de los diversos contratos acorde a las necesidades planteadas en casos prácticos.

En la sexta unidad se abordarán temas referentes a los contratos de garantía, tales como la clasificación de garantías con la debida importancia por ser un contrato por el cual se obliga a cumplir determinada prestación, se expone la normatividad jurídica de la fianza, los derechos y obligaciones de las partes intervinientes en ella, analizando su utilidad y las cláusulas de recuperación; se expone sobre la prenda y su funcionamiento, analizando los derechos y obligaciones que esta figura conlleva; así mismo en esta unidad se elaboran diversos contratos posteriores al análisis de algunos modelos, aplicando las disposiciones establecidas para su correcto funcionamiento legal de acuerdo a las necesidades planteadas procurando con dichos contratos prevenir riesgos que generen pérdidas a la empresa.

Por último en la séptima unidad trataremos el tema de apertura de créditos, abordando su naturaleza jurídica, características e importancia al proporcionar una suma de dinero a la empresa para diversos fines, considerando así los derechos y obligaciones que esto conlleva, llevando al alumnado a la reflexión de las cláusulas y los lineamientos legales que deben aplicarse en la elaboración del contrato correspondiente a diversos casos planteados.

En el transcurso de las actividades programadas, es muy importante que el estudiante aprenda a valorar las actividades que lleva a cabo y entienda que está construyendo su hacer futuro y en consecuencia actúe de una manera profesional; de igual manera, aprecie la importancia del conocimiento y los

hábitos de trabajo; desarrolle la precisión y la curiosidad, la puntualidad, el entusiasmo y el interés, la tenacidad, la flexibilidad y la autonomía. Es necesario que el profesor ponga atención y cuidado en estos aspectos. Sin duda esta materia contribuye al desarrollo ético y profesional de los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Administración, especialistas en la materia mercantil; profesionales de áreas económico administrativas.

3.- COMPETENCIAS A DESARROLLAR

<p>Competencia específica de la materia</p> <p>Identificar la importancia de la celebración de los distintos contratos mercantiles de acuerdo a las actividades empresariales a realizar.</p> <p>Elaborar diferentes contratos, aplicando los lineamientos legales establecidos por la ley: el clausulado básico así como los derechos y obligaciones de las partes que intervengan procurando prevenir conflictos y/o proponer soluciones a diversas controversias.</p>	<p>Competencias genéricas:</p> <p>Competencias instrumentales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organizar y planificar. • Conocimientos básicos de la carrera. • Comunicación oral y escrita. • Habilidades básicas de manejo de la computadora. • Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas. • Solución de problemas. • Toma de decisiones. • Tener la capacidad del uso de nuevas tecnologías de la información. <p>Competencias interpersonales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad crítica y autocrítica. • Capacidad de trabajar en equipo interdisciplinario. • Habilidades interpersonales. • Compromiso ético. <p>Competencias sistémicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. • Liderazgo efectivo. • Habilidades de investigación. • Capacidad de aprender. • Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad). • Habilidad para trabajar en forma autónoma. <p>Búsqueda del logro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de adaptarse a nuevas
--	---

	situaciones. • Capacidad para integrar equipos de alto rendimiento.
--	--

4.- HISTORIA DEL PROGRAMA

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Observaciones (cambios y justificación)
Instituto Tecnológico de Zacatepec, Morelos; del 22 de Mayo 2015.	Representantes del Cuerpo Colegiado de Derecho del I.T.Z. Lic. Dulce María Díaz Duarte.	Reunión de Academia del Departamento de Ciencias Económico Administrativas para las materias de la especialidad de la carrera de Ingeniería en Administración del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica

5.- OBJETIVO GENERAL DEL CURSO (Competencias específicas a desarrollar en el curso)

El participante elaborara contratos mercantiles, desarrollando las competencias necesarias para emplear contratos principales y accesorios tomando en cuenta las disposiciones vigentes.

6.- COMPETENCIAS PREVIAS

- Capacidad de Análisis y síntesis.
- Trabajo en equipo
- Conocimientos previos de Derecho Mercantil
- Conocimientos básicos sobre el área de estudio
- Uso de tecnología de la Información y la Comunicación.
- Comprensión Lectora
- Aplicar el proceso Administrativo de las sociedades mercantiles.
- Principios Éticos
- Gestión y planificación de tiempos
- Capacidad de aplicar conocimientos en la práctica.

7.- TEMARIO

Unidad	Temas	Subtemas
1	GENERALIDADES	1.1.-Fuentes de las obligaciones mercantiles. 1.1.1 Los contratos mercantiles 1.2.-Reglas de interpretación de los contratos. 1.3.-Jurisprudencia y doctrina sobre los contratos mercantiles. 1.4.-Clasificación de los contratos mercantiles. 1.5.-El contrato mercantil y sus elementos de existencia y validez. 1.6.-Supletoriedad de legislaciones mercantiles.
2	COMPRAVENTA MERCANTIL	2.1.- Concepto 2.2.- Elementos esenciales del contrato 2.3.- Obligaciones y derechos del comprador 2.4.- Obligaciones y derechos del vendedor 2.5.- Causas de Rescisión del contrato 2.6.- Modelo del contrato de compraventa.
3	ARRENDAMIENTO	3.1.- Concepto y tipos de arrendamiento 3.3.- Características 3.4.- Elementos 3.5.- Derechos y obligaciones de las partes 3.6.- Reflexiones y modelo de contrato de los tipos de arrendamiento mercantil.
4	DE TRANSPORTE	4.1.- Concepto 4.2.- Marco jurídico 4.3.- Derechos y obligaciones de las partes 4.4.- Campo de operación 4.5.- Responsabilidad objetiva y el seguro de viajero. 4.6.- Reflexiones y modelo de contrato de transporte.
5	DE SEGURO	5.1.- Concepto 5.2.- El principio de buena fe 5.3.- Tipos de seguros 5.4.- Derechos y obligaciones 5.5.- Reflexiones y modelo de contrato de seguro.
6	CONTRATO DE GARANTÍA	6.1.- Concepto Contrato de Garantía 6.2.- Concepto de fianza 6.3.- Derechos y obligaciones 6.4.- Cláusula de recuperación 6.5.- La prenda 6.6.- Derechos y obligaciones 6.7.- Reflexiones y modelo de contrato de garantía.

7	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITOS	7.1.- Concepto 7.2.- Naturaleza jurídica 7.3.- Características 7.4.- Derechos y obligaciones 7.5.- Reflexiones y modelo del contrato de apertura del crédito.
---	----------------------------------	---

8.- SUGERENCIAS DIDÁCTICAS (Desarrollo de competencias genéricas)

El profesor debe:

Manejar un importante repertorio de técnicas y estrategias heurísticas orientadas a descubrir y desarrollar el pensamiento creativo. Desarrollar la capacidad para coordinar y trabajar en equipo; orientar el trabajo del estudiante y potenciar en él la autonomía, el trabajo cooperativo y la toma de decisiones. Mostrar flexibilidad en el seguimiento del proceso formativo y propiciar la interacción entre los estudiantes.

El modelo educativo por competencias se sustenta en la construcción y el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores; por lo que para construir el conocimiento que requiere un Ingeniero en Administración, ético e innovador se sugiere considerar lo siguiente:

- Propiciar la integración de equipos de trabajo creativos, que propicien la comunicación, el intercambio argumentado de ideas, la reflexión y la colaboración de y entre los estudiantes.
- Fomentar el uso de mapas mentales y conceptuales.
- Promover el autoconocimiento.
- Propiciar un ambiente confiable en la generación de ideas.
- Propiciar el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación.
- Resolver casos prácticos en clase.
- Utilizar estrategias que desarrollen el pensamiento analítico, que permita al alumno reflexionar y dimensionar el alcance de la materia.
- Desarrollar los contenidos en un marco ético.
- Cuando los temas lo requieran, utilizar medios audiovisuales para una mejor comprensión del estudiante.
- Vincular a los alumnos con autoridades de experiencias en la materia.
- Propiciar actividades donde se apliquen estrategias, que permitan al estudiante encontrar nuevas formas de resolver problemas o descubrir aplicaciones nuevas para lo ya existente. Ejemplo: establecer relaciones forzadas entre 2 o más conceptos aparentemente desconectados.
- Propiciar actividades de metacognición. Ante la ejecución de una actividad, señalar o identificar el tipo de proceso intelectual que se realizó: una identificación de patrones, un análisis, una síntesis, etc. Al principio lo hará el profesor, luego será el alumno quien lo identifique. Ejemplos: encontrar una nueva aplicación para un concepto u objeto ya existente, encontrar una nueva forma de satisfacer una necesidad.
- Propiciar actividades de búsqueda, selección y análisis de información en distintas fuentes.

- Relacionar los contenidos de esta asignatura con las demás del plan de estudios a las que ésta da soporte para desarrollar una visión interdisciplinaria en el estudiante. Ejemplos: derecho mercantil, derecho fiscal, derecho laboral.
- Propiciar el desarrollo de capacidades intelectuales relacionadas con la lectura, la escritura y la expresión oral. Ejemplos: trabajar las actividades prácticas a través de guías escritas, redactar reportes e informes de las actividades de experimentación, exponer al grupo las conclusiones obtenidas durante las observaciones.
- Facilitar el contacto directo con materiales e instrumentos, al llevar a cabo actividades prácticas, para contribuir a la formación de las competencias para el trabajo experimental como: identificación manejo y control de variables y datos relevantes, planteamiento de hipótesis, trabajo en equipo en casos prácticos.
- Propiciar el desarrollo de actividades intelectuales de inducción-deducción y análisis-síntesis, que encaminen hacia la investigación.
- Desarrollar actividades de aprendizaje que propicien la aplicación de los conceptos, modelos y metodologías que se van aprendiendo en el desarrollo de la asignatura.
- Proponer casos, problemas y situaciones prácticas que permitan al estudiante la integración de contenidos de la asignatura y entre distintas asignaturas, para su análisis y solución.

9.- SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación debe ser continua y cotidiana por lo que se debe considerar el desempeño en cada una de las actividades de aprendizaje, haciendo especial énfasis en:

- Evaluación diagnóstica.
- Evaluación formativa, acompañada de la evaluación sumativa.
- Elaboración y análisis del FODA personal.
- Entrevista con alguna autoridad relacionada a la materia
- Información recopilada durante las investigaciones realizadas plasmadas en documentos escritos.
- Elaboración prácticos de los diferentes tipos de contratos
- Descripción de otras experiencias concretas que podrían realizarse adicionalmente: (discusiones grupales, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, resúmenes etc.).
- Evaluación Implícita.- el docente verificara de manera visual y en lista de cotejo si los integrantes del equipo se han involucrado realmente en la realización de cada uno de los contratos.
- Co-evaluación de esta manera se involucra a los participantes a retroalimentar el contenido de la unidad.

10.- UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad 1: GENERALIDADES

<i>Competencia específica a desarrollar</i>	<i>Actividades de Aprendizaje</i>
Desarrollara la capacidad de analizar los conceptos básicos y reglamentarios de la jurisprudencia, clasificación y elementos relativos a los contratos en general.	Investigar y analizar los contratos, sus formalidades, elementos de existencia y validez de un contrato. Leer y comprender doctrina y jurisprudencia relacionadas con los contratos mercantiles. Investigar, analizar y discutir mediante dinámicas grupales la importancia y las formalidades de los contratos mercantiles determinando los efectos jurídicos y mercantiles. Realizar de acuerdo a la rúbrica actividades de aprendizaje donde se contextualicen los temas de la unidad.

UNIDAD 2: COMPRAVENTA

<i>Competencia específica a desarrollar</i>	<i>Actividades de Aprendizaje</i>
El estudiante desarrollará la capacidad de estructurar, redactar e interpretar contratos de compraventa, las partes que intervienen con sus derechos y obligaciones.	Investigar conceptos y tipos de contratos de compraventa. Investigar los elementos integradores del contrato de compraventa mercantil distinguiendo sobre todo las clausulas sanciones en caso de incumplimiento, conforme a la normatividad vigente. A partir del análisis de casos planteados determinar las necesidades de la realización del contrato y elaborarlo. Realizar de acuerdo a la rúbrica actividades de aprendizaje donde se contextualicen los temas de la unidad. Elaborar contrato de compra venta

UNIDAD 3: ARRENDAMIENTO

<i>Competencia específica a desarrollar</i>	<i>Actividades de Aprendizaje</i>
Utilizará los elementos, conceptos y tipos de contratos de arrendamiento, para la elaboración de los mismos.	Investigar conceptos y tipos de arrendamientos. Investigar, analizar y discutir mediante dinámicas grupales la importancia y las formalidades de los contratos de

	<p>arrendamiento.</p> <p>Investigar las clausulas sanciones en caso de incumplimiento, conforme a la normatividad vigente.</p> <p>Solicitar a los alumnos recopilar diferentes modelos de contratos.</p> <p>Realizar de acuerdo a la rúbrica actividades de aprendizaje donde se contextualicen los temas de la unidad.</p> <p>Elaborar contrato de arrendamiento en sus diferentes tipos.</p>
--	--

UNIDAD 4: DE TRANSPORTE

<i>Competencia específica a desarrollar</i>	<i>Actividades de Aprendizaje</i>
<p>Desarrollará la capacidad de comprender y aprender el marco jurídico en la aplicación en el campo de operación de contratos de transporte</p>	<p>Investigar conceptos y marco jurídico del Contrato de Transporte.</p> <p>Analizar diversos ejemplos de situaciones que ejemplifiquen la transportación de mercancías.</p> <p>Investigar, analizar y discutir mediante dinámicas grupales la importancia y las formalidades de los contratos de Transporte.</p> <p>Solicitar a los alumnos recopilar diferentes formatos.</p> <p>Investigar las clausulas sanciones en caso de incumplimiento, conforme a la normatividad vigente.</p> <p>Realizar de acuerdo a la rúbrica actividades de aprendizaje donde se contextualicen los temas de la unidad.</p> <p>Realizar contrato de transporte y anexar la carta de porte.</p>

Unidad 5: DE SEGURO

<i>Competencia específica a desarrollar</i>	<i>Actividades de Aprendizaje</i>
<p>Conocerá los tipos de seguros, derechos y obligaciones de las partes.</p>	<p>Investigar conceptos y tipos de seguros.</p> <p>Analizar los elementos que constituyen la póliza de seguro.</p> <p>Investigar, analizar y discutir mediante dinámicas grupales la importancia y las formalidades de estos contratos.</p> <p>Realizar de acuerdo a la rúbrica</p>

	<p>actividades de aprendizaje donde se contextualicen los temas de la unidad. Solicitar a los alumnos recopilar diferentes formatos de contratos y analizarlos.</p> <p>A partir del análisis de casos concretos elaborar el contrato en cuestión.</p> <p>Realizar contrato y póliza de seguro en sus diferentes tipos.</p>
--	--

Unidad 6: CONTRATO DE GARANTÍA

<i>Competencia específica a desarrollar</i>	<i>Actividades de Aprendizaje</i>
Analizará las cláusulas de recuperación, derechos y obligaciones	<p>Investigar conceptos y marco jurídico del Contrato de Garantía.</p> <p>Investigar, analizar y discutir mediante dinámicas grupales los conceptos de Fianza y Prenda.</p> <p>Solicitar a los alumnos recopilar diferentes formatos de contrato.</p> <p>Investigar las cláusulas de recuperación.</p> <p>Determinar los derechos y obligaciones de las partes.</p> <p>A partir del análisis de casos planteados elaborar el contrato determinado.</p> <p>Realizar contrato de garantía.</p>

Unidad 7: APERTURA DE CRÉDITOS

<i>Competencia específica a desarrollar</i>	<i>Actividades de Aprendizaje</i>
Conocerá la naturaleza jurídica, reflexiones y modelos de contratos de apertura de créditos	<p>Investigar conceptos y marco jurídico del Contrato de Apertura de Créditos.</p> <p>Solicitar a los alumnos recopilar diferentes formatos y analizarlos.</p> <p>Determinar sus características, así como los derechos y obligaciones de las partes.</p> <p>A partir del análisis de casos planteados elaborar un contrato.</p> <p>Realizar contrato de crédito.</p>

11.- FUENTES DE INFORMACIÓN

- ACOSTA ROCA, Felipe Incoterms. ISEF, México, 2005
- ARCE ARGOLLO, Javier. Contratos Mercantiles Atípicos Décimo primera edición. Porrúa, México, 2005.
- Contratación Internacional: Comentarios a los Principios sobre los Contratos Comerciales Internacionales del UNIDROIT, Instituto de Investigaciones Jurídicas. Universidad Nacional Autónoma de México. México. 1998.
- LEÓN TOVAR, Soyla H. Contratos Mercantiles. Reimpresión. Oxford University Press. México. 2005.
- MARTÍNEZ VERA, Rogelio, Legislación del Comercio Exterior, Editorial McGraw-Hill, México.
- MARZORATI, Osvaldo J., Derecho de los Negocios Internacionales, Editorial Astrea, Argentina. 1997. 2da. Edición actualizada y ampliada.
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, UNIVERSIDAD PANAMERICANA, Contratación Internacional, Comentarios a los Principios sobre los Contratos Comerciales Internacionales del UNIDROIT, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1998.
- ZULOAGA, Carlos Enrique. Pacto Contractual y Contratos Atípicos. Segunda edición Porrúa. México, 2002.

Sitios web de consulta

http://mx.search.yahoo.com/languaje/translatedPage?tt=ur&text=http%3a//www.investorwords.com/2775/letter_of_intent.html&lp=en_es&intl=mx&fr=FP-tab-web-t340.

www.redem.baup.mx/rm4.htm.

<http://www.zur2.com/objetivos/leyextran/cnudmi.htm>

http://www.uncitral.org/uncitral/es/case_law/digests/cisg.html

[www.economía.gob..mx](http://www.economía.gob.mx)

12.- PRÁCTICAS PROPUESTAS

Elaborar contratos mercantiles dando cumplimiento a todos los preceptos legales para él establecidos.

Resolver casos prácticos (planteados en situaciones reales de empresas), considerando las posibles soluciones propuestas.